



AVISO A LOS ACCIONISTAS TITULARES DE ACCIONES COMUNES DE BANESCO BANCO UNIVERSAL

Capital suscrito y pagado Bs. 1.250.000.000

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Banesco Banco Universal, C.A., celebrada el 22 de marzo de 2018, acordó lo siguiente: **Primero:** Aumentar el Capital Social del Banco en la cantidad de Cuatrocientos Cincuenta Mil Millones de Bolívares (Bs.450.000.000.000,00), mediante la emisión de Cuarenta y Cinco Mil Millones (45.000.000.000) de nuevas acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, de una misma clase y con valor nominal de diez Bolívares (Bs.10,00) cada una. **Segundo:** Los titulares de acciones comunes tendrán derecho de preferencia para suscribir las nuevas acciones a razón de hasta 1,866840703027 por cada una (01) acción en tenencia que deberán ser pagadas en un 100% en dinero efectivo. **Tercero:** El derecho de preferencia corresponderá a los accionistas titulares de acciones comunes en proporción al valor pagado de sus acciones, incluidas las correspondientes a los aumentos del capital social aprobados en las Asambleas Extraordinarias de Accionistas celebradas el 20 de noviembre de 2017, 18 de diciembre de 2017, 17 de enero de 2018 y 21 de febrero de 2018. **Cuarto:** Los titulares de acciones comunes deberán manifestar por escrito su voluntad de ejercer el derecho de preferencia desde el 26 al 28 de marzo de 2018 y dentro de ese periodo deberán pagar en efectivo el cien por ciento (100%) del valor nominal de las acciones a ser suscritas. **Quinto:** Modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al Capital Social. Los accionistas interesados deberán dirigirse a la Unidad de Accionistas del Banco, ubicada en el Piso 3, cuadrante "D" del Edificio "Ciudad Banesco". Teléfonos: (0212) 501.88.40 y (0212) 501.92.59.

Caracas, 23 de marzo de 2018